Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 25 /2017

En la ciudad de Asunción, a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones S6 del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2017 "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PLURIANUAL SEGUNDO LLAMADO PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA" ID 335.791.*----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución SG N° 648/2017 de fecha 08 de noviembre del 2.017**:

1. **Lic. Juana V. Lezcano F., Directora Administrativa del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".**
2. **Abog. Hugo Hermosa, Director Jurídico del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".**
3. **Lic. Ruth Godoy de Díaz, Funcionaria DSUOC S6 – DGOC – MSPBS**
4. **Abog. Walter Cáceres, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica del MSPBS.-**
5. **Abog. Jorge Estigarribia, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica del MSPBS.-**

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según **CDP N° 3738/2017 de fecha 08 de setiembre del 2017.**

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Que, siendo las 09.00 horas del día 11 de diciembre del 2017, se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes Empresas:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	ABUELO JUAN S.R.L.	Gs. 362.780.900
1	PROSPER S.R.L.	Gs. 349.273.500

Abog. Hugo Hermosa
Mat. N° 6619 Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Se hace constar que durante el Acto de Apertura en el momento de la verificación meramente cuantitativa de los documentos sustanciales por las firmas participantes, se constata que todas las empresas cumplieron con la presentación física de los documentos sustanciales.-

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Hugo Hermosa, en su carácter de Director Jurídico del Hospital del Trauma, miembro de este comité, mediante Dictamen **N° 28/2017**, de **fecha 11 de diciembre del 2.017** y conforme a lo dispuesto a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, ha manifestado que: ***"Realizado el análisis exclusivamente jurídico, de las documentaciones legales acompañadas a las ofertas presentadas y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, así como las disposiciones contenidas en el Art 60 y sgtes del Dto. N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 se manifiesta al Comité de Evaluación que la oferta presentada por las Empresas ABUELO JUAN S.R.L. y PROSPER S.R.L., cumplen con la presentación en debida forma de los documentos sustanciales, por lo que se recomienda se prosiga con el análisis de los demás criterios de evaluación".-***

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	ABUELO JUAN S.R.L.	PROSPER S.R.L.
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días.**	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE

En cumplimiento a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo del 2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PRECESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUCIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ",*** que este comité verifico en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas **ABUELO JUAN S.A. y PROSPER S.R.L.,** figuran en la Base de Datos como funcionarios Públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo.-

EMPRESA OFERENTE	RUC	TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL N°	NUMERO DE CONSTANCIA	Observación
PROSPER S.R.L.	80061002-4				
Dennys Federico Richer Soares		C.I.	1.147.353	302551	No registra datos
Gabriela Richer Soares		C.I.	1.991.829	302753	
ABUELO JUAN S.R.L.	80030832-8				
Mirtha Gladys Aguilera de Vazquez		C.I.	649,532	302484	No registra datos
Rubén Vazquez Piatti		C.I.	480,365	302490	
Marcos Ever Aguilera Cabrera		C.I.	3,608,108	302493	

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619 - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa de U.O.C.
D.G.O.C. - MSP y BS

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NO SUSTANCIAL:

Item	Descripción	ABUELO JUAN S.R.L.	PROSPER S.R.L.
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Juana Y. Lezcano
Directora Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA
DIRECCION GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P. y B.S.

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

6	Fotocopia de cédula de Identidad de los miembros del Directorio o Socios Gerentes, para la verificación en los registros del SINARH. Se exceptúa su presentación, en el caso de que la documentación se encuentre en estado ACTIVO en el Sipe. Formulario N°:11	CUMPLE	CUMPLE
7	Balance General Comparativo y Estado de Resultados, conforme disposiciones de la Resolución 173/04 del SET de los siguientes años: 2014-2015-2016.	CUMPLE	CUMPLE
8	Certificado de Cuenta Bancaria	CUMPLE	CUMPLE
9	Copia de Contratos Ejecutados y/o facturaciones, por montos o volúmenes (en sumatoria) iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en la presente licitación, en la sumatoria de los años cerrados (2014-2015-2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios o en su remplazo el Formulario N° 10- Historial de Adjudicaciones (para ventas realizadas a Instituciones Públicas).	CUMPLE	CUMPLE
10	Declaración Jurada de estar de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.	CUMPLE	CUMPLE
11	Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la Ejecución de contratos suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación o durante el curso de la misma, en el rubro específico de papel y cartón .	CUMPLE	CUMPLE
12	Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado	CUMPLE	CUMPLE
13	En caso de aplicar el Margen de Preferencia se deberá presentar el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.-	NO APLICA	NO APLICA
14	Autorización del Representante para el Acto de Apertura de Sobres	NO APLICA	CUMPLE
15	Constancia del SIPE	CUMPLE	CUMPLE
16	Muestras	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Hugo Hermi...
Mat. N° 7619 - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS Y AMONESTADOS DEL SICP:

Este Comité procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constató que los Oferentes no cuentan con sanción alguna.

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa SG-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Arrúa
Asesor Jurídico
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

5. ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en la Carta Invitación a fin de calificar la capacidad financiera del oferente, se procede al análisis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - ABUELO JUAN S.R.L.		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	269,420,385	1.35	185,504,854	1.47	333,263,820	2.45	1.76	CUMPLE
	Pasivo corriente	199,026,058		126,047,551		135,829,874			
Endeudamiento	Pasivo total	199,026,058	0.74	172,397,841	0.61	135,829,874	0.41	0.58	CUMPLE
	Activo total	269,420,385		283,141,339		333,513,820			
Rentabilidad	Utilidad Neta	17,660,386	0.44	8,807,621	0.13	35,093,426	0.29	0.29	CUMPLE
	Capital	40,000,000		70,000,000		120,000,000			
2 - PROSPER S.R.L.		**Año 2014**		**Año 2015**		**Año 2016**		**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	232,458,583	6.07	28,906,163	1.32	30,567,525	0.23	2.54	CUMPLE
	Pasivo corriente	38,288,156		21,981,600		130,892,217			
Endeudamiento	Pasivo total	284,991,404	1.00	32,056,600	0.12	135,660,396	0.27	0.46	CUMPLE
	Activo total	283,916,404		278,713,030		498,699,026			
Rentabilidad	Utilidad Neta	51,751,813	2.59	1	0.00	118,592,801	5.93	2.84	CUMPLE
	Capital	20,000,000		20,000,000		20,000,000			
Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años								
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años								
Rentabilidad	En promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo								

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 56[illegible] Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6 H.T.
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

6. INFORME TÉCNICO

Forman parte integrante del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:** ***Nota DSUOC N° 410/2017 de fecha 11/12/2017*** remitida al Departamento de Suministros a los efectos de que procedan a verificar, evaluar e informar al Comité de Evaluación el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas de las muestras solicitadas. En respuesta a dicha nota el Departamento de Suministros y a través del ***ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA***, realizada por la Sra. Elvira Caballero, Funcionara de dicho Departamento del Hospital de Trauma; quienes evaluaron las muestras de los diferentes oferentes han manifestado el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas solicitadas, las mismas se detallan en el cuadro 8 del presente Acta.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES,** también se tendrá en cuenta que el sistema de adjudicación del presente llamado es POR ITEM.-

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619 - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dra. Ruth Goday
Dirección Sub Unidad Operativa SS-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

EMPRESA	ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	Cantidad	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variación con Relación al Precio Referencial
ABUELO JUAN S.R.L.	1	44122011-019	ARQUIPEL: Tamaño Oficio. En pliego	LUXOR	NACIONAL	Unidad	Unidad	600	4.000	3.990	2.394.000	0%
PROSPER S.R.L.				LUXOR	NACIONAL			600	4.000	4.500	2.700.000	13%
ABUELO JUAN S.R.L.	2	14121501-001	CARTON DUPLEX, de 300gr. En plancha 81 x 116 cm.	VITAMAX	BRASIL	Unidad	Plancha	1200	4.500	4.490	5.388.000	0%
PROSPER S.R.L.				NINGBO	CHINA			1200	4.500	4.500	5.400.000	0%
PROSPER S.R.L.	3	14111610-003	CARTULINA: de hilo color amarillo tamaño carta	COPEL	NACIONAL	Unidad	Unidad	120	1.200	1.500	180.000	**25%**
PROSPER S.R.L.	4	14111610-003	CARTULINA: de hilo color blanco tamaño carta	COPEL	NACIONAL	Unidad	Unidad	600	900	1.500	900.000	**67%**
PROSPER S.R.L.	5	14111610-003	CARTULINA: de hilo color champagne tamaño carta	COPEL	NACIONAL	Unidad	Unidad	250	1.200	1.500	375.000	**25%**
PROSPER S.R.L.	6	14111610-003	CARTULINA: de hilo color amarillo tamaño oficio	COPEL	NACIONAL	Unidad	Unidad	110	1.300	1.500	165.000	15%
PROSPER S.R.L.	7	14111610-003	CARTULINA: de hilo color blanco tamaño oficio	COPEL	NACIONAL	Unidad	Unidad	300	1.000	1.500	450.000	**50%**
PROSPER S.R.L.	8	14111610-003	CARTULINA: de hilo color champagne tamaño oficio	COPEL	NACIONAL	Unidad	Unidad	110	1.300	1.500	165.000	15%
PROSPER S.R.L.	9	14111703-003	PAPEL ABSORBENTE: Tipo toalla de papel rollos de cómo mínimo x 50 Paños medidas de cómo mínimo 20 x 20 cm. c/u Hoja doble texturizada - sin perfume. (fardo x 24 unid.)	STYLUS	BRASIL	Unidad	Fardo	2400	78.000	77.700	186.480.000	0%
ABUELO JUAN S.R.L.				MAXIM	BRASIL			2400	78.000	85.020	204.048.000	9%

Abog. Mario Hermosa
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Acuña
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

PROSPER S.R.L.	10	55121606-001	PAPEL ADHESIVO: Etiqueta pega sola autoadhesiva blanca 20 x 70 mm. Paquete de 300 unid. Tipo Rótulo	EAGLE	CHINA	Unidad	Paquete	140	7.500	7.500	1.050.000	0%
PROSPER S.R.L.	11	60121123-001	Papel autoadhesivo Contac, transparente en rollos Medidas de 45 cm por 10 metros, como mínimo (Según Plantilla estándar del SICP).	LUXOR	CHINA	Unidad	Rollo	115	32.000	32.000	3.680.000	0%
ABUELO JUAN S.R.L.	12	14121810-001	PAPEL CARBONICO: color negro. Tamaño oficio. Caja x 100 hojas. (Según Plantilla estándar del SICP).	SAILING BOAT	CHINA	Unidad	Caja	35	33.500	23.900	836.500	-29%
PROSPER S.R.L.				SAILING BOAT	CHINA			35	33.500	33.500	1.172.500	0%
PROSPER S.R.L.	13	14111704-001	PAPEL HIGIÉNICO: Tipo de Papel 100% Celulosa Virgen de Como mínimo rollos de 10 cm. x 30 mts. Hojas blancas con precorte sin perfume. (fardo x 48 unid.)	BEST	NACIONAL	Unidad	Fardo	650	47.000	47.000	30.550.000	0%
ABUELO JUAN S.R.L.				BAMBINO	NACIONAL			650	47.000	55.460	36.049.000	18%
PROSPER S.R.L.	14	14111525-001	PAPEL MADERA, Pliego de cómo mínimo 115 cm. X 80 cm.	ALAMO	NACIONAL	Unidad	Unidad	1400	1.100	1.500	2.100.000	**36%**
ABUELO JUAN S.R.L.	15	14111507-002	Resma de papel, tamaño A4 - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).	CHAMEX	BRASIL	Unidad	Resma	120	24.500	24.490	2.938.800	0%
PROSPER S.R.L.				COSMOS	NACIONAL			120	24.500	25.000	3.000.000	2%
ABUELO JUAN S.R.L.	16	14111507-001	Resma de papel, tamaño carta - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla	CHAMEX	BRASIL	Unidad	Resma	**1760**	23.500	23.490	41.342.400	0%
PROSPER S.R.L.				COSMOS	NACIONAL			**1760**	23.500	23.500	41.360.000	0%

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6... - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

			estándar del SICP).									
ABUELO JUAN S.R.L.	17	14111507-003	Resma de papel, tamaño oficio - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).	CHAMEX	BRASIL	Unidad	Resma	**1890**	27.500	27.490	51.956.100	0%
PROSPER S.R.L.				COSMOS	NACIONAL			**1890**	27.500	27.500	51.975.000	0%
ABUELO JUAN S.R.L.	18	14111514-001	Nota de Papel autoadesivo en block, medidas entre 7,4 cm. a 7,6 cm. X 7,4 a 7,6 c, colores amarillo, block x 100 hojas como mínimo. (Según Plantilla estándar del SICP).	EAGLE	CHINA	Unidad	Unidad	210	2.600	2.990	627.900	15%
PROSPER S.R.L.				EAGLE	CHINA			210	2.600	3.500	735.000	**35%**
ABUELO JUAN S.R.L.	19	14111514-001	Nota de Papel autoadesivo en block, medidas entre 3,8 cm. a 4 cm. X 5 a 5,2 cm, colores amarillo, block x 100 hojas como mínimo. (Según Plantilla estándar del SICP).	EAGLE	CHINA	Unidad	Unidad	280	2.000	2.300	644.000	15%
PROSPER S.R.L.				EAGLE	CHINA			280	2.000	3.500	980.000	**75%**
PROSPER S.R.L.	20	14111705-001	SERVILLETA DE PAPEL: Tipo de Papel 100% Celulosa Virgen, la medida de como mínimo 30 cm x 33 cm, paquetes de 50 unidades	LIS	NACIONAL	Unidad	Paquete	1500	4.500	4.500	6.750.000	0%
ABUELO JUAN S.R.L.				LIS	NACIONAL			1500	4.500	4.690	7.035.000	4%
ABUELO JUAN S.R.L.	21	44121505-003	SOBRE: manila tamaño oficio 26 x 36,50 cm como mínimo, presentación: en paquetes de 100 unidades (Según Plantilla estándar del SICP).	DALMI	NACIONAL	Unidad	Unidad	14	60.000	59.800	837.200	0%
PROSPER S.R.L.				ALAMO	NACIONAL			14	60.000	60.000	840.000	0%
	CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA											

Abog. Mirko Hermosa
Mat. N° [illegible]
Asesor Jurídico
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Chaves Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.C.C. - M.S.P. y B.S.

Dirección General Operativa de Contrataciones

Dirección Sub UOC S6

PROSPER S.R.L.	22	14111507-003	Resma de papel, tamaño oficio - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).	CHAMEX	NACIONAL	Unidad	Resma	40	27.500	28.000	1.120.000	2%
ABUELO JUAN S.R.L.				COSMOS	BRASIL			40	27.500	28.500	1.140.000	4%
PROSPER S.R.L.	23	14111507-002	Resma de papel, tamaño A4 - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).	CHAMEX	NACIONAL	Unidad	Resma	20	24.500	25.000	500.000	2%
ABUELO JUAN S.R.L.				COSMOS	BRASIL			20	24.500	25.500	510.000	4%
PROSPER S.R.L.	24	14111507-001	Resma de papel, tamaño carta - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).	CHAMEX	NACIONAL	Unidad	Resma	20	23.500	24.000	480.000	2%
ABUELO JUAN S.R.L.				COSMOS	BRASIL			20	23.500	24.500	490.000	4%
PROSPER S.R.L.	25	14111704-001	PAPEL HIGIÉNICO: Tipo de Papel 100% Celulosa Virgen de Como mínimo rollos de 10 cm. x 30 mts. Hojas blancas con precorte sin perfume. (fardo x 48 unid.)	BEST	NACIONAL	Unidad	Fardo	32	47.000	47.000	1.504.000	0%
ABUELO JUAN S.R.L.				BAMBINO	NACIONAL			32	47.000	55.460	1.774.720	18%
ABUELO JUAN S.R.L.	26	14111705-001	SERVILLETA DE PAPEL: Tipo de Papel 100% Celulosa Virgen, la medida de como mínimo 30 cm x 33 cm, paquetes de 50 unidades	LIS	NACIONAL	Unidad	Paquete	20	7.000	6.990	139.800	0%
PROSPER S.R.L.					NACIONAL			20	7.000	10.000	200.000	**43%**

Abog. Hugo Hermosa
Mat. P. 6016 - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Juana I. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.

Dirección General Operativa de Contrataciones

Dirección Sub UOC S6

PROSPER S.R.L.	27	14111703-003	PAPEL ABSORBENTE: Tipo toalla de papel rollos de cómo mínimo x 50 Paños medidas de cómo mínimo 20 x 20 cm. c/u Hoja doble texturizada - sin perfume. (fardo x 24 unid.)	STYLUS	BRASIL	Unidad	Fardo	24	78.000	78.000	1.872.000	0%
ABUELO JUAN S.R.L.				MAXIM	BRASIL			24	78.000	85.020	2.040.480	9%

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 8619 - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE FCO CABRERA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano E.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de carácter no sustancial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

EMPRESA	ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CUMPLIMIENTO O NO DE ESPECIFICACIONES TÉCNCIAS	RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ABUELO JUAN S.R.L.	1	44122011-019	ARQUIPEL: Tamaño Oficio. En pliego	LUXOR	NACIONAL	Unidad	Unidad	Presenta la oferta mas baja, pero la misma no presenta la muestra solicitada.	DESESTIMAR
PROSPER S.R.L.				LUXOR	NACIONAL			Verificada la muestra como segunda oferta mas baja se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR
ABUELO JUAN S.R.L.	2	14121501-001	CARTON DUPLEX, de 300gr. En plancha 81 x 116 cm.	VITAMAX	BRASIL	Unidad	Plancha	Verificada la muestra como la oferta mas baja se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR
PROSPER S.R.L.				NINGBO	CHINA				
PROSPER S.R.L.	3	14111610-003	CARTULINA: de hilo color amarillo tamaño carta	COPEL	NACIONAL	Unidad	Unidad	Verificada la muestra como la única oferta se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas. Pero el precio de su oferta sobrepasa en	DESESTIMAR

Abog. Hugo Hermosa
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano E.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

								un 25% el precio estimado para el contrato	
PROSPER S.R.L.	4	14111610-003	CARTULINA: de hilo color blanco tamaño carta	COPEL	NACIONAL	Unidad	Unidad	Verificada la muestra como la única oferta se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas. Pero el precio de su oferta sobrepasa en un 67% el precio estimado para el contrato	DESESTIMAR
PROSPER S.R.L.	5	14111610-003	CARTULINA: de hilo color champagne tamaño carta	COPEL	NACIONAL	Unidad	Unidad	Verificada la muestra como la única oferta se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas. Pero el precio de su oferta sobrepasa en un 25% el precio estimado para el contrato	DESESTIMAR
PROSPER S.R.L.	6	14111610-003	CARTULINA: de hilo color amarillo tamaño oficio	COPEL	NACIONAL	Unidad	Unidad	Verificada la muestra como la única oferta se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR

Abog. Hugo Ramosa
Tel. 6619 - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

PROSPER S.R.L.	7	141116 10-003	CARTULINA: de hilo color blanco tamaño oficio	COPEL	NACIONAL	Unidad	Unidad	Verificada la muestra como la única oferta se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas. Pero el precio de su oferta sobrepasa en un 50% el precio estimado para el contrato	DESESTIMAR
PROSPER S.R.L.	8	141116 10-003	CARTULINA: de hilo color champagne tamaño oficio	COPEL	NACIONAL	Unidad	Unidad	Verificada la muestra como la única oferta se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR
PROSPER S.R.L.	9	141117 03-003	PAPEL ABSORBENTE: Tipo toalla de papel rollos de cómo mínimo x 50 Paños medidas de cómo mínimo 20 x 20 cm. c/u Hoja doble texturizada - sin perfume. (fardo x 24 unid.)	STYLUS	BRASIL	Unidad	Fardo	Verificada la muestra como la oferta mas baja se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR
ABUELO JUAN S.R.L.				MAXIM	BRASIL				
PROSPER S.R.L.	10	551216 06-001	PAPEL ADHESIVO: Etiqueta pega sola autoadhesiva blanca 20 x 70 mm. Paquete de 300	EAGLE	CHINA	Unidad	Paquete	Verificada la muestra como la única oferta se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR

Abog. Hugo Bermosa
Mat. Nº 6819 - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cabrera Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

			unid. Tipo Rótulo						
PROSPER S.R.L.	**11**	601211 23-001	Papel autoadhesivo Contac, transparente en rollos Medidas de 45 cm por 10 metros, como mínimo (Según Plantilla estándar del SICP).	LUXOR	CHINA	Unidad	Rollo	Verificada la muestra como la única oferta se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR
ABUELO JUAN S.R.L.	**12**	141218 10-001	PAPEL CARBONICO: color negro. Tamaño oficio. Caja x 100 hojas. (Según Plantilla estándar del SICP).	SAILING BOAT	CHINA	Unidad	Caja	Verificada la muestra como la oferta mas baja se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR
PROSPER S.R.L.				SAILING BOAT	CHINA				
PROSPER S.R.L.	**13**	141117 04-001	PAPEL HIGIÉNICO: Tipo de Papel 100% Celulosa Virgen de Como mínimo rollos de 10 cm. x 30 mts. Hojas blancas con pre corte sin perfume. (fardo x 48 unid.)	BEST	NACIONAL	Unidad	Fardo	Verificada su muestra como la oferta mas baja, se constata que la misma no presenta hojas blancas con pre corte como se solicita en las especificaciones técnicas.	DESESTIMAR
ABUELO JUAN S.R.L.				BAMBINO	NACIONAL			Verificada la muestra como la segunda oferta mas baja se constata que la misma cumple con	ADJUDICAR

Abog. Hugo Formosa
Mat. Nº 6619 - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

								lo solicitado en las especificaciones técnicas.	
PROSPER S.R.L.	**14**	14111525-001	PAPEL MADERA, Pliego de cómo mínimo 115 cm. X 80 cm.	ALAMO	NACIONAL	Unidad	Unidad	Verificada la muestra como la única oferta se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas. Pero el precio de su oferta sobrepasa en un 36% el precio estimado para el contrato	DESESTIMAR
ABUELO JUAN S.R.L.	15	14111507-002	Resma de papel, tamaño A4 - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas.	CHAMEX	BRASIL	Unidad	Resma	Verificada su muestra como la oferta más baja, se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas. *Margen de Preferencia (explicación detallada al finalizar el cuadro)	ADJUDICAR
PROSPER S.R.L.				COSMOS	NACIONAL				

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619 - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6 H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

			(Según Plantilla estándar del SICP).						
ABUELO JUAN S.R.L.	16	141115 07-001	Resma de papel, tamaño carta - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).	CHAMEX	BRASIL	Unidad	Resma	Verificada su muestra como la oferta más baja, se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas. *Margen de Preferencia y disminución de la cantidad, (explicación detallada al finalizar el cuadro)	ADJUDICAR
PROSPER S.R.L.				COSMOS	NACIONAL				
ABUELO JUAN S.R.L.	17	141115 07-003	Resma de papel, tamaño oficio - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset,	CHAMEX	BRASIL	Unidad	Resma	Verificada su muestra como la oferta más baja, se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas. *Margen de Preferencia y disminución de la cantidad, (explicación detallada al finalizar el	ADJUDICAR

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619 - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA A.D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

			copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).					cuadro)	
PROSPER S.R.L.				COSMOS	NACIONAL				
ABUELO JUAN S.R.L.	18	141115 14-001	Nota de Papel autoadhesivo en block, medidas entre 7,4 cm. a 7,6 cm. X 7,4 a 7,6 c, colores amarillo, block x 100 hojas como mínimo. (Según Plantilla estándar del SICP).	EAGLE	CHINA	Unidad	Unidad	Verificada la muestra como la oferta mas baja se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR
PROSPER S.R.L.				EAGLE	CHINA				
ABUELO JUAN S.R.L.	19	141115 14-001	Nota de Papel autoadhesivo en block, medidas entre 3,8 cm. a 4 cm. X 5 a 5,2 cm, colores amarillo, block x 100 hojas como mínimo. (Según Plantilla estándar del SICP).	EAGLE	CHINA	Unidad	Unidad	Presenta la oferta mas baja, pero la misma no presenta la muestra solicitada.	DESESTIMAR
PROSPER S.R.L.				EAGLE	CHINA			Verificada la muestra como segunda oferta mas baja se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6019 - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

PROSPER S.R.L.	20	14111705-001	SERVILLETA DE PAPEL: Tipo de Papel 100% Celulosa Virgen, la medida de como mínimo 30 cm x 33 cm, paquetes de 50 unidades	LIS	NACIONAL	Unidad	Paquete	Verificada la muestra como la oferta mas baja se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR
ABUELO JUAN S.R.L.				LIS	NACIONAL				
ABUELO JUAN S.R.L.	21	44121505-003	SOBRE: manila tamaño oficio 26 x 36,50 cm como mínimo, presentación: en paquetes de 100 unidades (Según Plantilla estándar del SICP).	DALMI	NACIONAL	Unidad	Unidad	Verificada la muestra como la oferta mas baja se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR
PROSPER S.R.L.				ALAMO	NACIONAL				
	CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA								
PROSPER S.R.L.	22	14111507-003	Resma de papel, tamaño oficio - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán	CHAMEX	NACIONAL	Unidad	Resma	Verificada la muestra como la oferta mas baja se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR
ABUELO JUAN S.R.L.				COSMOS	BRASIL				

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619 - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cuéllar Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Abog. [illegible]
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

			contener 500 hojas, y presentar se en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).						
PROSPER S.R.L.	23	141115 07-002	Resma de papel, tamaño A4 - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresió n de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentar se en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).	CHAMEX	NACION AL	Unida d	Resma	Verificada la muestra como la oferta mas baja se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificacio nes técnicas.	ADJUDICAR
ABUELO JUAN S.R.L.				COSMOS	BRASIL				
PROSPER S.R.L.	24	141115 07-001	Resma de papel, tamaño carta - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir,	CHAMEX	NACION AL	Unida d	Resma	Verificada la muestra como la oferta mas baja se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificacio nes técnicas.	ADJUDICAR

Abog. Hugo H... moga
Mat. Nº 6519 - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel G..."

Walter M. Chaves Arrá
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurid
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA C.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

ABUELO JUAN S.R.L.			apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).	COSMOS	BRASIL				
PROSPER S.R.L.	25	141117 04-001	PAPEL HIGIÉNICO: Tipo de Papel 100% Celulosa Virgen de Como mínimo rollos de 10 cm. x 30 mts. Hojas blancas con precorte sin perfume. (fardo x 48 unid.)	BEST	NACIONAL	Unidad	Fardo	Verificada su muestra como la oferta mas baja, se constata que la misma no presenta hojas blancas con pre corte como se solicita en las especificaciones técnicas.	DESESTIMAR
ABUELO JUAN S.R.L.				BAMBINO	NACIONAL			Verificada la muestra como la segunda oferta más baja se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR
ABUELO JUAN S.R.L.	26	141117 05-001	SERVILLETA DE PAPEL: Tipo de Papel 100% Celulosa	LIS	NACIONAL	Unidad	Paquete	Presenta la oferta mas baja, pero la misma no presenta la muestra solicitada.	DESESTIMAR

Abog. Hugo Ferreira
Mat. Nº 6619 Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres A.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. JOSE ESTIGARRIBIA B.
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

PROSPER S.R.L.			Virgen, la medida de como mínimo 30 cm x 33 cm, paquetes de 50 unidades	LIS	NACIONAL			Verificada la muestra como la única oferta se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas. Pero el precio de su oferta sobrepasa en un 43% el precio estimado para el contrato	DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO
PROSPER S.R.L.	27	141117 03-003	PAPEL ABSORBENTE: Tipo toalla de papel rollos de cómo mínimo x 50 Paños medidas de cómo mínimo 20 x 20 cm. c/u Hoja doble texturizada - sin perfume. (fardo x 24 unid.)	STYLUS	BRASIL	Unidad	Fardo	Verificada la muestra como la oferta mas baja se constata que la misma cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.	ADJUDICAR
ABUELO JUAN S.R.L.				MAXIM	BRASIL				

Abog. Hugo Palmosa
Mat. Nº 6819 - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

ÍTEMS 15, 16 y 17 : Este comité procedió a verificar las muestras presentadas por ambas Empresas oferentes de los ítems 15, 16 y 17, todas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Plantilla estándar de la DNCP, siendo en los tres casos, la oferta más baja la presentada por la ***Empresa ABUELO JUAN S.R.L.***, pero al observar la marca y procedencia de las ofertas más baja, se constata que la procedencia de los ítems es de origen importado ***"CHAMEX/BRASIL"***, y la segunda oferta de procedencia Nacional ***"ÁLAMO/NACIONAL"***, por lo que consideramos que debe ser aplicado el margen de preferencia de conformidad a lo establecido en la ***SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN: 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (IAO 35); MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES,*** en este sentido, se verificó la oferta presentada por la Empresa Oferente del Producto Nacional ***"PROSPER S.R.L."***, la misma no adjunto con su oferta los ***CERTIFICADOS DE ORIGEN NACIONAL*** expedidos por el MIC de los tres ítems, por lo que a través de la ***SUOC S6*** se procedió a solicitarle a través una nota, la presentación de los mencionados documentos a fin de que pueda beneficiarse con la aplicación del margen de preferencia, no presentándolos en el plazo estipulado, por lo que no pudo ser aplicado el margen de preferencia, por dicha razón se recomienda adjudicar a la oferta más baja.-

Lic. Joana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

En este punto cabe hacer mención que teniendo en cuenta que el monto total de los ítems a ser recomendados para su adjudicación a los distintos oferentes, supera al monto total establecido en el Presupuesto Anual de Contrataciones (PAC), por lo que este Comité de Evaluación teniendo en cuenta la gran necesidad del Hospital de Trauma "Manuel Giagni" de contar con los bienes solicitados, recomienda la disminución de las cantidades a ser adjudicadas en los **ítems 16 y 17**, por lo que se procedió a remitir nota a la Empresa ABUELO JUAN S.R.L., por la cual se le solicitó, que proporcione su consentimiento expreso a la disminución de cantidades de ambos ítems. En

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

dicho sentido, la Empresa Oferente respondió en forma favorable a dicha solicitud, por lo que los Cuadros de Recomendación de Adjudicación ya fueron elaborados conforme a la diminución recomendada.

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a todo lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al detalle realizado en los Cuadros expuestos más abajo.-

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Lic. Juana Y. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

INSTITUCION: HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
ADJUDICADO: **PROSPER S.R.L.**

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
1	44122011-019	ARQUIPEL: Tamaño Oficio. En pliego	LUXOR	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	600	4.500	2.700.000
6	14111610-003	CARTULINA: de hilo color amarillo tamaño oficio	COPEL	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	110	1.500	165.000
8	14111610-003	CARTULINA: de hilo color champagne tamaño oficio	COPEL	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	110	1.500	165.000
9	14111703-003	PAPEL ABSORBENTE: Tipo toalla de papel rollos de cómo mínimo x 50 Paños medidas de cómo mínimo 20 x 20 cm. c/u Hoja doble texturizada - sin perfume. (fardo x 24 unid.)	STYLUS	BRASIL	UNIDAD	FARDO	2.400	77.700	186.480.000
10	55121606-001	PAPEL ADHESIVO: Etiqueta pega sola autoadhesiva blanca 20 x 70 mm. Paquete de 300 unid. Tipo Rótulo	EAGLE	CHINA	UNIDAD	PAQUETE	140	7.500	1.050.000
11	60121123-001	Papel autoadhesivo Contac, transparente en rollos Medidas de 45 cm por 10 metros, como mínimo (Según Plantilla estándar del SICP).	LUXOR	CHINA	UNIDAD	ROLLO	115	32.000	3.680.000
19	14111514-001	Nota de Papel autoadesivo en block, medidas entre 3,8 cm. a 4 cm. X 5 a 5,2 cm, colores amarillo, block x 100 hojas como mínimo. (Según Plantilla estándar del SICP).	EAGLE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	280	3.500	980.000

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6[illegible] - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Argüa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

JORGE [illegible] ZARRIBIA D.
ASESORÍA JURÍDICA

Lic. Juana V. Lezcano
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

20	14111705-001	SERVILLETA DE PAPEL: Tipo de Papel 100% Celulosa Virgen, la medida de como mínimo 30 cm x 33 cm, paquetes de 50 unidades	LIS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1.500	4.500	6.750.000
							TOTAL:		201.970.000

INSTITUCION: CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGIA
ADJUDICADO: **PROSPER S.R.L.**

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
22	14111507-003	Resma de papel, tamaño oficio - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).	COSMOS	NACIONAL	UNIDAD	RESMA	40	28.000	1.120.000
23	14111507-002	Resma de papel, tamaño A4 - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).	COSMOS	NACIONAL	UNIDAD	RESMA	20	25.000	500.000
24	14111507-001	Resma de papel, tamaño carta - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).	COSMOS	NACIONAL	UNIDAD	RESMA	20	24.000	480.000

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 06 Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ... D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

27	14111703-003	PAPEL ABSORBENTE: Tipo toalla de papel rollos de cómo mínimo x 50 Paños medidas de cómo mínimo 20 x 20 cm. c/u Hoja doble texturizada - sin perfume. (fardo x 24 unid.)	STYLUS	BRASIL	UNIDAD	FARDO	24	78.000	1.872.000
								TOTAL:	**3.972.000**

INSTITUCION: HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
ADJUDICADO: **ABUELO JUAN S.R.L.**

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
2	14121501-001	CARTON DUPLEX, de 300gr. En plancha 81 x 116 cm.	VITAMAX	BRASIL	UNIDAD	PLANCHA	1.200	4.490	5.388.000
12	14121810-001	PAPEL CARBONICO: color negro. Tamaño oficio. Caja x 100 hojas. (Según Plantilla estándar del SICP).	SALING BOAT	CHINA	UNIDAD	CAJA	35	23.900	836.500
13	14111704-001	PAPEL HIGIÉNICO: Tipo de Papel 100% Celulosa Virgen de Como mínimo rollos de 10 cm. x 30 mts. Hojas blancas con precorte sin perfume. (fardo x 48 unid.)	BAMBINO	NACIONAL	UNIDAD	CAJA	650	55.460	36.049.000
15	14111507-002	Resma de papel, tamaño A4 - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	120	24.490	2.938.800
16	14111507-001	Resma de papel, tamaño carta - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	RESMA	1.760	23.490	41.342.400

Abog. Diego Heyrosa
Mat. Nº [illegible] - Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. [illegible]
Mat. [illegible]
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

17	14111507-003	Resma de papel, tamaño oficio - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas. (Según Plantilla estándar del SICP).	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	RESMA	1.890	27.490	51.956.100
18	14111514-001	Nota de Papel autoadesivo en block, medidas entre 7,4 cm. a 7,6 cm. X 7,4 a 7,6 c, colores amarillo, block x 100 hojas como mínimo. (Según Plantilla estándar del SICP).	EAGLE	CHINA	UNIDAD	RESMA	210	2.990	627.900
21	14111514-001	Nota de Papel autoadesivo en block, medidas entre 3,8 cm. a 4 cm. X 5 a 5,2 cm, colores amarillo, block x 100 hojas como mínimo. (Según Plantilla estándar del SICP).	DALMI	NACIONAL	UNIDAD	PAQUETE	14	59.800	837.200
							TOTAL:		139.975.900

INSTITUCION: CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGIA
***ADJUDICADO:* ABUELO JUAN S.R.L.**

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
25	14111704-001	PAPEL HIGIÉNICO: Tipo de Papel 100% Celulosa Virgen de Como mínimo rollos de 10 cm. x 30 mts. Hojas blancas con precorte sin perfume. (fardo x 48 unid.)	COSMOS	NACIONAL	UNIDAD	FARDO	32	55.460	1.774.720
							TOTAL:		1.774.720

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. JOHN ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy
Dirección Sub Unidad Operativa S6-H.T.
D.G.O.C. - MSP y BS

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub UOC S6

CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en Carta Invitación, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	ITEM	MONTO TOTAL
1	PROSPER S.R.L.	1, 6, 8, 9, 10, 11, 19, 20, 22, 23, 24 y 27	**205.942.000 .-**
2	ABUELO JUAN S.R.L	2, 12, 13,15, 16, 17, 18, 21 y 25	**141.750.620 .-**
			347.692.620.-

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs.: TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL, SEISCIENTOS VEINTE ----------

DESESTIMAR la oferta de la Empresa **ABUELO JUAN S.R.L.**, en los ítems 1, 19, 20 y 26 debido a que NO PRESENTA LAS MUESTRAS SOLICITADAS, como indica el Punto **8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** de la l presente acta. ----------

DESESTIMAR la oferta de la Empresa **PROSPER S.R.L.** en los ítems 2, 13, 21 y 25 debido a que NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICAIONES TECNICAS solicitadas, como indica el Punto **8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** de la presente acta. ----------

DESESTIMAR la oferta de la Empresa **PROSPER S.R.L.** en los ítems 3, 4, 5, 7, 14 y 26 debido a que EL PRECIO DE SU OFERTA SOBREPASA AL MONTO ESTIMADO PARA EL CONTRATO, como indica el Punto **8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** de la presente acta. ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Juna Lezcano
Directora Administrativa del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Hugo Hermosa
Asesor Jurídico del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Ruth Godoy de Díaz
Funcionaria de la DSUOC N°: 6

Abog. Walter Cáceres,
Representante de la Asesoría Jurídica del MSPyBS

Abog. Jorge Estigarribia,
Representante de la Asesoría Jurídica del MSPyBS.